



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL COMO DECANA DE D<sup>a</sup> ALFONSA GARCÍA AYALA.**

Una vez celebrada la Junta Extraordinaria de Facultad entre las 9:00 horas del día 24 de julio y las 10:00 horas del día 27 de julio de 2020, convocada al único efecto para la elección a Decano/a de la Facultad de Biología, y atendiendo al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral, se constata que los resultados obtenidos en la votación por el sistema de televoto, son los siguientes:

Votos Emitidos:	145
Votos Afirmativos:	138
Votos Negativos:	2
Votos en Blanco:	5

Por tanto, una vez obtenida la mayoría simple de Votos Afirmativos, según el artículo 48.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Biología se procede a la Proclamación Provisional de D<sup>a</sup> **Alfonsa García Ayala** como Decana de la Facultad de Biología.

En Murcia, a veintisiete de julio de 2020

La Presidenta

Vocal

Fdo.: María Dolores García García  
Vocal

Fdo. : Joaquín Cantón Sandoval  
Secretario

Fdo.: Gloria Cascales Serrano

Fdo. : Andrés Pérez Pérez

Firmante: MARIA DOLORES GARCIA GARCIA; Fecha-hora: 27/07/2020 13:56:15; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: JOAQUIN CANTON SANDOVAL; Fecha-hora: 27/07/2020 14:02:41; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: ANDRES PEREZ PEREZ; Fecha-hora: 27/07/2020 17:35:58; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C=ES;  
Firmante: GLORIA CASCALES SERRANO; Fecha-hora: 28/07/2020 12:26:43; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C=ES;